Falleció el periodista Javier Darío Restrepo

Con 87 años de edad, el periodista y escritor Javier Darío Restrepo falleció este domingo 6 de octubre de 2019 en Bogotá, dejando un legado de grande en temas éticos y académicos.

En 1932, en el municipio de Jericó (Antioquia), nació Javier Darío quien años después comenzó su camino en la escritura hasta convertirse en uno de los referentes latinoamericanos en la deontología periodística, produciendo más de 30 libros de entre los cuales hay varios dedicados a este tema; también escribió novelas y ensayos.

'Ética para periodistas', 'Cartas de Guerra' (premio CPB de periodismo), 'Testigo de Seis Guerras' (Premio Planeta) y 'La revolución de las sotanas', entre otros, hacen parte de su envidiable producción de textos.

Gracias a sus reflexiones sobre cómo hacer un mejor periodismo, Restrepo tuvo la posibilidad de participar en conversatorios en todo el continente.



EL PERIODISTA JAVIER Darío Restrepo murió ayer en Bogotá a la edad de 87 años.

Dentro de sus esfuerzos por cambiar la historia del oficio periodístico en Colombia, desde 1995 se vinculó al Consultorio Ético de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) del cual llegó a ser el director hasta el día de su partida. Además, también dirigió la Fundación para la Libertad de Prensa.

Quienes llegaron a conocerlo y a compartir con él coinciden en que se trató de una de las mentes más brillantes del país. Un hombre respetuoso, dedicado y certero a la hora de emitir sus conceptos, siempre en busca del beneficio de la sociedad, una de sus premisas más fuertes como profesional.

Aunque parece que nunca los persiguió, Javier Darío fue acreedor de varios premios que ayudaron a darlo a conocer a nivel internacional. En 1985 y 1986 recibió el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, en 1993 el Premio Nacional del Círculo de Periodistas de Bogotá, en 1997 el Premio Latinoamericcano a la Ética Periodística del Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP), entre otros. Como si fuese poco, fue reconocido a la Excelencia del Premio Gabriel García Márquez de Periodismo en el 2014/ Colprensa

Aerocivil desmiente denuncia de Petro



PETRO

"El senador de la República, Gustavo Petro Urrego, quien pretendía en el día de hoy (sábado) hacer uso del aeropuerto de Apartadó, con el propósito de viajar a la ciudad de Medeellín, llegó a este terminal a las 5:59 p.m. tan solo un minuto antes de la hora en la cual, según lo publicado por Notam, esta terminal debe cerrar su operación. La hora de llegada del senador no permitía que se cumpliera con los procedimientos establecidos" contestó Aeronaútica Civil a la denuncia del Congresista. El Senador había expresado en su cuenta de Twitter que un hecho ocurrido en el aeropuerto de Apartadó supuestamente puso en riesgo su integridad puesto que llegó al lugar a las 5:55 de la tarde y lo encontraron cerrado pese a que este cierra a las 6 p.m. "Ha quedado expuesta por completo por mi seguridad por la Aeronáutica Civil del gobierno de Duque", aseveró.

No obstante, la Aerocivil informó que no cerraron el aeropuerto para que Petro no pudiera viajar a capital antioqueña, sino que llegó muy sobre el tiempo del servicio aéreo que se presta en la terminal y agregó que "en caso de requerirse una extensión de horario.



EL CONGRESO estudiará esta semana dos proyectos claves: de reforma política y la aplicación de la silla vacía a los partidos cuyos miembros hayan sido condenados por corruptos.

ESTA SEMANA EN EL CONGRESO

'Silla vacía' a partidos corruptos y reforma política serán clave

En el Congreso de la República será clave la discusión de los proyectos de reforma política y la aplicación de la silla vacía a los partidos corruptos, en el marco del escándalo que se ha presentado en el país por la huida de la excongresista del Partido Conservador Aida Merlano, quien había sido condenada a 15 años de cárcel por la Corte Suprema de Justicia en septiembre pasado, acusada de tráfico de votos.

Ambos proyectos, que serán discutidos en la Comisión Primera del Senado, han sido pedidos por diferentes sectores de la población con el fin de endurecer las sanciones a los partidos políticos en los casos relacionados con corrupción.

El procurador General Fernando Carrillo tras conocer la noticia anunció que presentará un recurso para insistir en que se aplique la figura de la silla vacía a la curul de la exsenadora para que no pueda ser remplazada por un sucesor de esta colectividad, teniendo en cuenta la supuesta relación de otros miembros del partido en la red de compra de votos. Por ahora, el Partido Conservador en cabeza de Ómar Yepes Alzate, rechazó lo ocurrido con Merlano y anunció que se adelanta el proceso de expulsión en contra de la excongresita hoy prófuga de la justicia.

La vicepresidente Marta Lucía Ramírez, quien también es miembros de esta colectividad, pidió que la mujer sea expulsada de la militancia porque considera que su actuación es inaceptable y el partido tiene que rechazarlo. "El delito de la compra de votos por parte de los políticos no se puede dejar pasar, el que falte a la ley la debe enfrentar", apuntó. La Policía ofrece recompensa de hasta 50 millones de pesos para quien dé información que conduzca a la captura de la excongresista del Partido Conservador, mientras las autoridades adelantan investigaciones que permitan dar con su paradero. Merlano estaba recluida en El Buen Pastor y aprovechó una cita odontológica para realizar su escape que tuvo la colaboración de un motociclista que la esperaba a las afueras del Centro Médico La Sabana, en el norte de Bogotá.

SEGÚN NACIONES UNIDAS

Se elevó a 52 el número de asesinatos de exFarc

Según el último informe de la Misión de Verificación del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la implementación el acuerdo de paz con la FARC, en los últimos tres meses fueron asesinados 24 excombatientes para un consolidado de 52 homicidios en los que va corrido del año 2019.

Desde la firma del acuerdo de paz, la misión ha verificado 147 homicidios, 12 desapariciones y 21 intentos de homicidios. La mayoría de asesinatos se concentran en los departamentos de Cauca (28), Nariño (20), Antioquia (19), Caquetá (17), Norte de Santander (13), Putumayo (10), Valle del Cauca (8) y Meta (7).

Así mismo, en el informe de este organismo, que será presentado el próximo 10 de octubre ante el Consejo de Seguridad en New York, Estados Unidos, advierte que las mujeres excombatientes y los hijos de quienes pertenecieron a la antigua guerrilla de las FARC continúan enfrentando riesgos adicionales de violencia, incluida la violencia sexual y de género, así como reclutamiento forzado.

De esta manera, el secretario General de la ONU, Antonio Guterres, en el documento, hace un llamado a la implementación integral del acuerdo de paz teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de los excombatientes siguen participando en el proceso, desarrollando esfuerzos productivos en colaboración con las comunidades locales, realizando estudios académicos, participando en la política local, así como creando y buscando oportunidades para sus familias y contribuyendo a la labor del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición.

La ONU afirma que en el periodo del Informe, que va del 27 de junio al 26 de septiembre de 2019, se aprobaron 11 nuevos proyectos productivos colectivos, elevando el número de iniciativas aprobadas a 35 y beneficiando a 2.204 excombatientes, incluyendo 630 mujeres. Destaca que se han desembolsado fondos para 22 de ellos, beneficiando a 1.433 excombatientes y 16 participantes de las comunidades.



ANTONIO GUTERRES, secretario general de la ONU.

"La sostenibilidad del proceso de reincorporación también requiere que todos los actores, incluidos el Gobierno, FARC y las autoridades departamentales y locales, presten más atención a la situación de los más de 8,000 excombatientes que residen fuera de los antiguos ETCR, incluyendo a los ex comandantes de nivel medio y líderes emergentes", dice el documento.

De igual forma, el informe reconoce los avances logrados en la implementación de la estrategia Paz con Legalidad del Gobierno del presidente Iván Duque, su apoyo al el proceso de reincorporación, el comienzo de la implementación de los programas de desarrollo con un enfoque territorial (PDET), y sus visitas a las antiguos ETCR para reforzar la confianza con los excombatientes.

CUT convoca a paro el 21 de noviembre

Ante una eventual reforma pensional y laboral propuesta por el gobierno Duque, la Central Unitaria de Trabajo convocó paro nacional para el 21 de noviembre. Además, aseguraron que se unirán a las movilizaciones estudiantiles.

Según los sindicatos, estas reformas buscan "establecer el trabajo por horas, el salario mínimo diferencial por regiones, eliminación de las horas extras, el pago de dominicales y festivos, la indemnización por despido entre otras y en lo pensional aumentos de la edad de pensión y la cotización, disminución de la tasa de retorno y lo peor, establecer para todos el sistema de ahorro individual eliminando la solidaridad, un Ministerio del Trabajo que atenta contra la estabilidad reforzada de los trabajadores enfermos", dice en el comunicado.

Además, a este motivo se le suma la oposición contra un artículo del Plan Nacional de Desarrollo sobre la creación del holding financiero internacional, "con el fin de privatizar el sector financiero público".

"El remate del patrimonio público continúa con la venta del resto del 20% de las acciones de Ecopetrol, la subasta de ISA, la venta del oleoducto (Cenit), también de las electrificadoras estatales y todo activo en que el Estado tenga menos del 49% de propiedad. La errática política económica de estos gobiernos la pretenden subsanar con más de lo mismo, lo cual implica recortes en los gastos del Estado para atender las necesidades de educación y salud entre otras, así como imponer nuevos impuestos a la población y persistir en los tratados de libre comercio. Se agrega a esto el incumplimiento por parte del gobierno de los acuerdos firmados con los sindicatos estatales y Fecode", explicaron en el documento.

Además, la Central Unitaria del Trabajo hizo el llamado a salir a las calles para rechazar los asesinatos a líderes sociales y excombatientes de las Farc, por la paz y por la situación venezolana.

COLOMBIA EN 24 HORAS

CRECIÓ VISITA DE ESTADOUNIDENSES



La llegada de visitantes no residentes a Colombia continúa con tendencia al alza, lo que se ve reflejado en el ingreso de 2.865.070 pasajeros, entre enero y agosto de este año. De acuerdo con el reporte dado a conocer por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en ese periodo, el arribo de estos viajeros registró un aumento de 2,9%, frente a similar tiempo de 2018. Hasta agosto pasado, Estados Unidos fue el país con más flujo de visitantes no residentes y su participación alcanzó 22%. Adicionalmente, se destacó el crecimiento de Panamá (17%) y Perú con 20%.

RECIBIÓ AYUDA DE VARGAS



MERLANO

Días antes de poner en marcha su plan de fuga, varias internas de la cárcel El Buen Pastor alertaron de movimientos extraños en la "exclusiva celda" de la excongresista Aida Merlano. Entre otras cosas vieron como un hombre, Jacob Manuel Vargas, sacó toda la ropa y pertenencias de la dirigente política barranquillera. Blanca Jazmín Becerra -condenada por el desfalco a la Dian en 2011- le reveló a la Fiscalía General todos estas acciones. "Ese día de la visita él sacó en una bolsa muchísimas pertenencias de Aida como si ya se fuera a ir de libertad. Eso se puede verificar en las cámaras de seguridad", precisó.

ATENTADO AL OLEODUCTO TRASANDINO



El comandante de la sexta División del Ejército, general Germán López Guerrero, dijo que miembros de las disidencias del frente 48 de las Farc serían las responsables de la activación de una carga explosiva contra el Oleoducto Trasandino, ocurrido en la vereda Valle de las Palmeras en jurisdicción del municipio de Orito (Putumayo) El oficial indicó que "por las características del atentado y los antecedentes reportados, todo hace indicar que fueron Grupos Armados Organizados Residuales del antiguo frente 48, quienes causaron este hecho que afecta la infraestructura energética y ambiental de la región.

ASALTANTE MATÓ A COMPAÑERO

Un delincuente perdió la vida a manos de uno de sus compañeros, tras recibir un impacto de bala en medio de un intento de hurto a un bus de transporte de pasajeros, que cubría la ruta Cartagena-María La Baja. De acuerdo con el reporte de las autoridades, tres sujetos armados abordaron el automotor con el objetivo de despojar de sus pertenencias a las personas que se encontraban en su interior. Cuando adelantaban el hurto, los asaltantes fueron sorprendidos por miembros de la Policía cuando el vehículo se aproximaba a un puesto de control ubicado a la altura del corregimiento de Gambote, en el municipio de Arjona.

COMBATIR EL DOPAJE



LUCENA

Durante la presentación del IX Congreso Internacional de Ciencias del Deporte, que se llevó a cabo en el Comité Olímpico Colombiano, el Ministro del Deporte, Ernesto Lucena, afirmó que la educación es la herramienta más eficaz para combatir el dopaje. "Hay que hacer una política educativa frontal en la que tenemos que vincular, desde muy temprana edad, a los niños, a sus docentes y entrenadores y, por supuesto, a sus familias", afirmó el Ministro. Indicó que bajo la premisa de la legalidad que impulsa el Gobierno del Presidente Iván Duque, la nueva cartera trabaja constantemente para hacer frente a este flagelo, demostrando el compromiso del Gobierno Nacional a través de acciones como la recertificación del Laboratorio Antidopaje por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (Onac).